



TALLER “INVESTIGAR VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y CRÍMENES INTERNACIONALES”

12, 13 y 14 de enero de 2016

INFORMACIÓN PRINCIPAL

Título: Taller “Investigar Violaciones de Derechos Humanos y Crímenes Internacionales”.

Número de Horas: 15 horas presenciales.

Fechas: 12, 13 y 14 de enero de 2016.

Horario: de 16:00h a 21:00h.

Lugar de realización:

12 de enero: Seminario 6 del Centro de Documentación Científica de la Universidad de Granada.

13 de enero: Seminario 4 del Centro de Documentación Científica de la Universidad de Granada.

14 de enero: Seminario 6 del Centro de Documentación Científica de la Universidad de Granada.

Número de plazas: 25 (Las plazas del curso se repartirán entre los colectivos siguientes: **10 plazas** para alumnado que esté cursando o que haya cursado el Máster “Cooperación al desarrollo, gestión pública y de las ONGDs” de la Universidad de Granada en cualquiera de sus ediciones; **7 plazas** para personal de ONGD; **8 plazas** abiertas a la ciudadanía en general. En el caso de no cubrirse las plazas para alguno de los colectivos, las plazas se concederán a otro por estricto orden de inscripción).

Inscripción: Gratuita y obligatoria, a través del siguiente enlace:

https://intl.ugr.es/?add_15DDHH

Para finalizar el proceso de inscripción deberá imprimir y firmar el justificante y entregarlo en el Registro General o Registros Auxiliares de la Universidad de Granada.

Plazo de inscripción: Hasta el 6 de enero para cumplimentar la solicitud on-line.

Hasta el 7 de enero para entregar el justificante en Registro.

Titulación: El CICODE entregará un Certificado de Asistencia a aquellos o aquellas alumnas que asistan como mínimo al 80% de las sesiones y que realicen el trabajo de evaluación.

Créditos:

Créditos ECTS para estudios de Grado: el CICODE ha solicitado créditos ECTS, pero su aprobación está supeditada al Vicerrectorado de Docencia. Les mantendremos informados/as a través de nuestra página Web.

Créditos de libre configuración para estudios en extinción: el CICODE podrá solicitar créditos de libre configuración, pero su aprobación quedará supeditada a la normativa de cada facultad.



Organiza: Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE), Universidad de Granada.

Financia: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID).

Colabora: Centro de Documentación Científica (Universidad de Granada).

PRESENTACIÓN

El presente taller va dirigido a personas no especialistas en investigación o en derechos humanos pero que van a tener contacto o están teniendo contacto con víctimas de violaciones y abusos contra los derechos humanos.

OBJETIVOS DEL TALLER

Conocer qué es la investigación y recogida de testimonios de violación de derechos humanos y sus elementos esenciales tanto a nivel concreto de trabajo con víctimas como desde una perspectiva estratégica sobre el terreno.

Conocer y entender qué son violaciones de derechos humanos y crímenes internacionales y el papel del Estado y otros actores (empresas, grupos armados...) tanto en tiempo de paz como en el marco de conflictos armados o en situación de crisis económica.

RESULTADOS ESPERADOS DEL TALLER

Ser capaz de diseñar una misión de investigación/recogida de testimonios sobre el terreno con los elementos básicos que aseguren pertinencia, imparcialidad, utilidad y rigurosidad.

Entender las diferencias entre misiones de investigación y ser capaz, en teoría, de lograr llevar a cabo investigaciones especializadas entre diferentes violaciones de derechos humanos.

Ser capaz de llevar a cabo una entrevista sencilla con víctimas de violación de derechos humanos con el fin lograr verdad sobre los hechos y utilidad de la información recibida.

METODOLOGÍA DEL TALLER

Combinación de clase teórica y participativa con casos prácticos.

PROGRAMA

Nota: El programa queda sujeto a los cambios que el profesorado considere pertinentes)



1. *Introducción a la investigación de violación de derechos humanos:*
 1. ¿Qué son violaciones de derechos humanos y crímenes internacionales?
 2. Situación de violaciones de derechos humanos en los países y regiones visitados por el alumnado.
 3. ¿Qué es la investigación de violaciones de derechos humanos?
 4. ¿Qué es la recogida de testimonios?
 5. Crisis económica e investigación de violación de derechos humanos y pobreza: cuando es recorte y cuando es violación de derechos humanos.
 6. Elementos a tener en cuenta en la investigación y recogida de testimonios (principio de no provocar daño, principio de la veracidad de la información, principio de la imparcialidad del que investiga...).
 7. ¿Es posible investigar todo? ¿Cómo priorizar la investigación?
 8. Las otras investigaciones de violación de derechos humanos; los grupos armados o las empresas.
2. *Los diferentes tipos de investigación orientada a la acción:*
 1. Proyectos que supongan una labor primaria de búsqueda de datos ó análisis de casos individuales de violaciones de derechos humanos (casos centinela -fact-finding research-).
 2. Proyectos de análisis de la normativa legislativa existente o de propuestas legislativas.
 3. Proyectos de análisis de las políticas de las autoridades estatales con impacto en la situación de los derechos humanos.
 4. Proyectos de análisis de las decisiones y de la actuación judicial.
 5. Proyectos para dar a conocer la normativa internacional de derechos humanos a las autoridades.
 6. Proyectos –destinados a organismos internacionales- que analizan y dan a conocer el cumplimiento del Estado de estándares o instrumentos legales internacionales.
3. *Las fases de un proyecto de investigación de violaciones de derechos humanos:*
 1. Introducción: los cinco pasos clásicos en la investigación de violación de derechos humanos.
 2. El proceso de la recopilación y manejo de la información de contexto para la investigación.
 3. La identificación, verificación y documentación de casos relevantes.
 4. La realización de entrevistas a personas víctimas y testigos de violaciones de derechos humanos. El consentimiento informado, la confidencialidad y la seguridad.
 5. La verificación y documentación del caso con garantías de seguridad y confidencialidad.
 6. El contacto con las autoridades.
 7. Elaboración del producto de la investigación.
4. *La entrevista sobre el terreno con víctimas y testigos de violaciones de derechos humanos:*
 1. La selección de los y las delegadas de la misión de investigación.
 2. Los términos de referencia de una misión de investigación.
 3. La entrevista con víctimas de violación de derechos humanos.
 - a) Pautas para la preparación de la entrevista.
 - b) Pautas durante el desarrollo de la entrevista.
 - c) ¿Es posible saber si te están contando la verdad?



- d) Elaboración y ejemplos del cuestionario para la entrevista.
 - e) El caso especial de la entrevista en prisión o centros de detención.
5. *Evaluación del taller y siguientes pasos.*

PROFESOR

Esteban Beltrán. Director de Amnistía Internacional.

MÁS INFORMACIÓN

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) del Vicerrectorado de Internacionalización.

Complejo Administrativo Triunfo. Cuesta del Hospicio. 18071 Granada.

admoncicode@ugr.es

<http://cicode.ugr.es>